



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 9 de enero de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se otorga la Autorización Ambiental Integrada para la construcción de una explotación porcina de cebo con capacidad para 7.200 plazas (864 UGM) en polígono 504, parcela 100, del término municipal de Ariza (Zaragoza), promovida por Jesús y Luis Monge Pérez, SC (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2023/07011).**

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2023/07011.
- Titular: Jesus y Luis Monge Pérez, SC.
- Municipios afectados: Ariza (Zaragoza).
- Descripción: 02A - Evaluacion de impacto ambiental + Autorizacion Ambiental Integrada, explotación porcina situada en poligono 504, parcela 100, en término municipal de Ariza (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVEL9WNNG1VWB3KGREG.

Zaragoza, 20 de febrero de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.